



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 10 DE ABRIL DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ (TERCER CICLO - DOCTORADO) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/25

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 16 de enero de 2024, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de estancias de movilidad de estudiantes de doctorado durante el curso académico 2024/25, se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos, con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución, en el Registro General de la Universidad, en el Campus Científico Tecnológico de Linares, o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González



Solicitantes Admitidos

Programa: Programa Erasmus + Estudios

--- No existen solicitantes para este programa ---



Solicitantes Excluidos

Programa: Programa Erasmus + Estudios

Dni	Plan Estudios	MÉRITOS APORTADOS					BAREMACION				Exclusiones Globales y Plazas Excluidas por Idiomas u otro motivo	
		Cred. superados	Media Expte.	Idioma	Plur.	Acred.	Examen	Nota Idioma (*)	Ptos. créd.	Ptos. media		Otros meritos
77354838	Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Tierra y Medio Ambiente	0	0,000	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	0,000	- Alumno de Tercer Ciclo = 0	NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Y2065317	Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación	0	0,000	Inglés		1,500	0,000	1,500	0,000	0,000	- Alumno de Tercer Ciclo = 0	NACIONALIDAD, NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
26243708	Programa de Doctorado en Derecho	0	0,000	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	0,000	- Alumno de Tercer Ciclo = 0	NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Y8294743	Programa de Doctorado en Patrimonio	0	0,000						0,000	0,000	- Alumno de Tercer Ciclo = 0	NACIONALIDAD, NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
13172018	Programa de Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales	0	0,000	Inglés		1,000	0,000	1,000	0,000	0,000	- Alumno de Tercer Ciclo = 0	NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
M625745	Programa de Doctorado en Estudios Migratorios	0	0,000						0,000	0,000	- Alumno de Tercer Ciclo = 0	NACIONALIDAD, NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
77559873	Programa de Doctorado e Innovación Didáctica y Formación del Profesorado	0	0,000						0,000	0,000	- Alumno de Tercer Ciclo = 0	NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA - 23449 UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA (PORTUGAL) (Sin Competencia Lingüística) - 23538 ISTANBUL UNIVERSITY (TURQUIA) (Sin Competencia Lingüística)

(*) Para solicitudes con idioma acreditado y examen se tendrá en cuenta la nota más alta
 (**) Los alumnos así marcados están penalizados por haber renunciado en Movilidades anteriores sin justificación alguna.



Fdo:

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-5e5b-2dbe-ceb6-733a-7f32-a19b-8118-5abb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

CSV : UJAPFIR-5e5b-2dbe-ceb6-733a-7f32-a19b-8118-5abb

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 12/04/2024 11:41 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 12/04/2024 11:41

